



## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: JORDI CASASAMPERE GARCIA , con fecha de nacimiento 03-05-1983  
con número de afiliación 08 1103954238 y D.N.I. 047732698Q , con fecha 16-04-2012  
como trabajador de GARRIGA OBRES I SERVEIS, S.L.  
con código de cuenta de cotización 08145794056

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 16-04-2012

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 14020 , concedida en fecha 22-03-1999

A HERNANDEZ & ASSOCIATS ASSESSORS, S.C.P.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de abril de 1995 (BOE de 7 de abril)

El Titular de la Autorización

Fdo.:

### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Normal

### CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721204000001	16-04-2012	09:31:18	69E392DO	1 de 1